



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución de Consejo Universitario N°0215-CU-2022 Piura, 19 de mayo de 2022

VISTO

El Expediente N°000188-5601-22-7 de fecha 17 de mayo de 2022, presentado por **M.SC. DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO**, Jefa de la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0200-CU-2022 de fecha 05 de mayo de 2022, se resolvió en el Artículo 1° - ANULAR, el Examen de Admisión suministrado el día 5 de mayo de 2022, correspondiente al Área de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Piura. Artículo 2°- REPROGRAMAR, el Examen de Admisión para el día 6 de mayo de 2022, correspondiente al área de Ciencias de la Universidad Nacional de Piura;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 208-CU-2022, de fecha 10 de mayo de 2022; se resuelve en su Artículo Único. - Ratificar, La Propuesta Del Sr. Rector Aprobada Por Unanimidad En La Sesión Extraordinaria Virtual N°04 De Fecha 10 De Mayo; En La Cual Se Determinó Lo Siguiente:

"Reprogramar el Examen de Admisión 2022-I de las Aéreas Ciencias de la Salud y Ciencias de manera Presencial, para el día Viernes 20 de Mayo de 2022 en el horario De 9:00 A.M.

Que, mediante Acta de fecha 13 de mayo de 2022, siendo las 9:45 AM., se reunieron en la Oficina de la Dirección de Admisión, los señores:

DR. ADRIANZEN HUANCAS MIGUEL	: Presidente de la Comisión Examen Admisión - 2022-I
DR. YAIPEN HIDALGO LUIS	: Miembro de la Comisión Examen Admisión - 2022-I
DR. BARRIONUEVO GARCIA ROBERT	: Miembro de la Comisión Examen Admisión - 2022-I
MG. CHINGA NOLASCO DORIS ESTELA	: Directora de Admisión
C.P. ARICA CHAVEZ NICOLAS	: Asistente Administrativo de Admisión

Los acuerdos tomados por la comisión son los siguientes:

1. Solicitar al señor Rector la suspensión del servicio de internet en todo el campus universitario desde las 5:00 p.m. del día jueves 19 de mayo hasta las 12m. del día viernes 20 de mayo.
2. Pedir al señor rector que se solicite el apoyo de 02 policías para la seguridad exterior de la oficina central de admisión durante el proceso de elaboración del examen.
3. Suspender las labores académicas y administrativas desde las 5:00p.m. del día 19 de mayo hasta las 12m del día viernes 20 de mayo.
4. La entrega de credenciales para el personal docente y administrativo será el día martes y miércoles desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.
5. Solo ingresaran el día del examen el personal que cuente con su credencial correspondiente.
6. Se internaran dos informáticos y una secretaria para la digitación del examen.
7. La Oficina de imagen debe publicar en la página web las recomendaciones que deben tener en consideración los postulantes el examen de admisión del día viernes 20 de mayo.



Que, mediante Oficio N°0322-D.-ADM.-UNP-2022 de fecha 17 de mayo de 2022, la Directora de la Oficina Central de Admisión, hace llegar el acta de los acuerdos adoptados por los miembros de la comisión central del Examen General de Admisión 2022 - I, en reunión de coordinación llevada a cabo el viernes 13 de mayo del año en curso. Al respecto, es preciso resaltar el primer acuerdo de la comisión central que a la letra dice:

"SOLICITA AL SEÑOR RECTOR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN TODO EL CAMPUS UNIVERSITARIO, DESDE LAS 5:00 PM, DEL DIA JUEVES 19 DE MAYO HASTA LAS 12:00 M., DEL DIA VIERNES 20 DE MAYO 2022", para su aprobación en Consejo Universitario;



Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, establece en su artículo 174 numeral 21 como una de las atribuciones del Consejo Universitario, el resolver los asuntos que no están encomendados específicamente a otras autoridades de la Universidad Nacional de Piura;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución de Consejo Universitario N°0215-CU-2022
Piura, 19 de mayo de 2022

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria virtual N° 02 de fecha 19 de mayo de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – APROBAR, la SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET en todo el Campus Universitario, desde las diecisiete horas del día jueves 19 de mayo hasta las doce horas del día viernes 20 de mayo 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector de la Universidad Nacional de Piura

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg, Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

Anexa: Acta de Acuerdo

c.c.: RECTOR,VR.ACAD.D.ADM, FAC. CIENCIAS, FAC. CCSS.,DGA,,ARCHIVO(2),
09 copias/RMRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

ACTA

DEL DIA 13 DE MAYO DEL 2022

Siendo las 9:45 AM del día viernes 13 de mayo – 2022, se reunieron en la oficina de la Dirección de Admisión, s los señores:

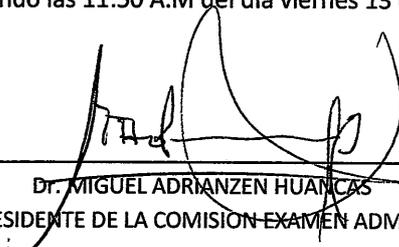
Dr. ADRIANZEN HUANCAS MIGUEL : PRESIDENTE DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I
DR. YAIPEN HIDALGO LUIS : MIEMBRO DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I
DR. BARRIONUEVO GARCIA ROBERT : MIEMBRO DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I
Mg. CHINGA NOLASCO DORIS ESTELA DIRECTORA DE ADMISION
C.P. ARICA CHAVEZ NICOLAS ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE. ADMISION

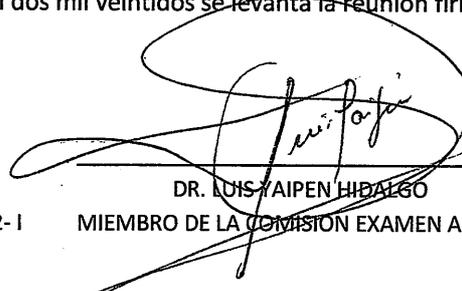
La Mg. Doris Estela Chinga Nolasco Directora de la Dirección de Admisión da las palabras de bienvenida y da pase a la comisión para tomar acuerdos sobre las acciones que se tomarán para el examen de admisión 2022-I de las áreas de ciencias de la salud y ciencias para el día 20 de mayo.

Los acuerdos tomados por la comisión son los siguientes:

1. Solicitar al señor Rector la suspensión del servicio de internet en todo el campus universitario desde las 5:00 p.m. del día jueves 19 de mayo hasta las 12 m del día viernes 20 de mayo.
2. Pedir al señor rector que solicite el apoyo de 02 Policías para la seguridad exterior de la oficina central de admisión durante el proceso de elaboración del examen.
3. Suspender las labores académicas y administrativas desde las 5:00 p.m. del día jueves 19 de mayo hasta las 12m del día viernes 20 de mayo.
4. La entrega de credenciales para el personal docente y administrativo será el día martes y miércoles desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.
5. Solo ingresarán el día del examen el personal que cuente con su credencial correspondiente.
6. Se internarán dos informáticos y una secretaría para la digitación del examen.
7. La oficina de imagen debe publicar en la página web las recomendaciones que deben tener en consideración los postulantes al examen de admisión del día viernes 20 de mayo.

Siendo las 11:50 A.M del día viernes 13 de mayo del dos mil veintidós se levanta la reunión firmando los presentes


DR. MIGUEL ADRIANZEN HUANCAS
PRESIDENTE DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I


DR. LUIS YAIPEN HIDALGO
MIEMBRO DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I


DR. ROBERT BARRIONUEVO GARCIA
MIEMBRO DE LA COMISION EXAMEN ADMISION – 2022- I


MG. DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO
DIRECTORA DE ADMISION


C.P.C NICOLAS ARICA CHAVEZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO ADMISION